

Reemergencia indígena en la Quebrada de Humahuaca. Un camino pedregoso hacia la primera formación política de las comunidades aborígenes del Departamento de Humahuaca.

Ana Julia Eyhartz

Tesis de Maestría.

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Directora: Dra. Diana Lenton.

✉ ajeyhartz@gmail.com

La tesis abarca un período que va desde el año 1993, con el inicio de las discusiones previas a la reforma de la Constitución Nacional, hasta el año 2007. En este año las comunidades aborígenes del Departamento de Humahuaca conforman el primer partido político indígena, el Movimiento Participativo Comunitario, y obtienen una concejalía.

La problemática se aborda desde un eje de larga duración que, en este caso, se retrotrae a los tiempos coloniales. Este permite comprender el proceso de despojo de sus tierras que se profundiza en los tiempos republicanos. Asimismo, también posibilita observar el vínculo que mantienen con la tierra. En el caso particular de la Quebrada de Humahuaca se crean los Pueblos de indios. En esta nueva organización colonial del territorio, con una reducción coactiva de la territorialidad, se mantendrán tierras comunales. Esta forma de propiedad permanecerá hasta bien avanzados los tiempos republicanos, cuando el flamante gobierno jujeño, una vez que se separa de la provincia de Salta, decide adecuar la forma de propiedad en consonancia con las ideas circulantes de la época. La resistencia en lo que es hoy el Departamento de Humahuaca hará que la reforma no se instrumente hasta mediados del siglo XIX. Esto traerá aparejada la complejidad del paisaje agrario en la región como consecuencia de la coexistencia de diferentes formas de propiedad de la tierra. La resistencia seguirá manifestándose a lo largo del tiempo por medio de motines, levantamientos, reclamos jurídicos y petitorios. Estas acciones conforman un patrón de “adaptación en resistencia” en tanto actores políticos, sujetos de la historia: confrontan, dialogan, negocian. Combinan formas pacíficas con estallidos violentos, según convenga en cada momento. Adquirirán mayor visibilidad el levantamiento en la Puna del siglo XIX y el malón de la paz, en 1946. Se convertirán en mojones vertebradores de las luchas contemporáneas. Cabe señalar que estos acontecimientos deben ser interpretados en clave regional con lo que ocurre del otro lado de la frontera.

En intersección con este eje de larga duración se desarrolla el contexto

de los años 90, en los que la aplicación de políticas neoliberales dejarán una provincia exhausta. Será en este contexto que comienzan a cobrar envergadura las discusiones previas a la reforma de la Constitución Nacional. Por estos años toma especial relevancia el accionar de la Iglesia de las tierras altas de Jujuy. La Prelatura de Humahuaca, con su obispo Pedro Olmedo, se inscriben en el marco teológico ideológico de la Iglesia Latinoamericana, destacándose su opción por los pobres y la importancia de la formación de los grupos eclesiales de base. Estos últimos se manifestarán en una nueva forma de organización, más horizontal, de las comunidades aborígenes. El archivo de la Prelatura da cuenta de esta praxis. Desde comienzos de los años noventa fueron organizando a las comunidades llamando a recuperar sus tierras y valorizar la cultura ancestral. Una vez instalada la necesidad de la reforma, ENDEPA (Encuentro Nacional de Pastoral Aborígen) garantizará la presencia permanente y rotativa de los comuneros en la asamblea constituyente. Las discusiones no estarán exentas de tensiones, fundamentalmente entre el COAJ (Consejo de Organizaciones Aborígenes de Jujuy) y ENDEPA.

Obtenido el artículo 75, inciso 17, ENDEPA- en acuerdo con el AIRA- solicitará al gobierno nacional el financiamiento para una serie de reuniones que irán desde lo local hasta lo nacional. Su propósito: lograr una voz indígena autorizada con el fin de asesorar a los legisladores en la reglamentación de dicho artículo. Si bien este nunca se reglamentó, los encuentros posibilitaron la producción política de los pueblos indígenas, el surgimiento de un nuevo liderazgo y el deslizamiento del concepto de tierra a territorio, mucho más complejo y abarcativo, ya que incluye los recursos naturales del subsuelo.

La reforma de la CN establecerá nuevas pautas de relación entre el Estado y los pueblos indígenas y, en el caso de las tierras altas, se convertirá en la plataforma de articulación de una nueva forma de organización. A partir de la reforma habrá momentos de condensación de demandas y acciones y momentos de empantanamiento de la arena política, en particular desde el gobierno provincial.

A su vez se pueden señalar dos momentos bien definidos. En un primer momento, aproximadamente hasta el año 2000, en el que las comunidades se organizan con un fuerte tutelaje por parte de la Iglesia. A partir del año 2000 se pone de manifiesto un quiebre en el que las comunidades -sin romper con ninguna organización- entienden la necesidad de independizarse de los grupos de apoyo. Asimismo, en los documentos que elaboran dejan de pedir para pasar a exigir la inmediata entrega de los títulos comunitarios y se les reconozca un rol como actores de su propia historia.

En el año 2003, con la declaratoria por parte de la UNESCO de la Quebrada de Humahuaca como patrimonio de la Humanidad, se suma un nuevo campo de disputa: la cultura. Las comunidades, no obstante, sabrán aprovechar los intersticios que les permitirán desarrollar acciones turísticas propias poniendo en valor antiguas tradiciones.

La morosidad en la entrega de los títulos los lleva a presentar un recurso de amparo, además de recurrir ante la OIT y el gobierno nacional. En el año 2006, el Tribunal falla contra el gobierno provincial, lo que significa un gran triunfo. El anuncio de apelación del fallo precipita el segundo malón de la paz, tras el cual entregarán siete títulos a las comunidades humahuagueñas. Para entonces, la organización comunitaria se había fortalecido sobre una base predominantemente rural y el surgimiento de una nueva dirigencia que

se caracteriza por las permanentes articulaciones estratégicas con diferentes organizaciones e instituciones -tanto locales como nacionales e internacionales. Mientras tanto, del otro lado de la frontera, los acontecimientos que desembocarán con la llegada de Evo Morales al gobierno, actuarán como ola expansiva. Sobre esta realidad, organizarán el primer partido político indígena.